



Consentimiento informado

La asociación Un Sí Por La Vida-Unidos contra el cáncer está reconocida como centro sanitario por la Delegación Provincial de Sanidad (NICA 46724). Tiene como misión la asistencia y ayuda a los/as enfermos/as de cáncer y a sus familiares a través del equipo profesional, así como llevar a cabo actividades de sensibilización y fomento de hábitos de vida saludable como medio principal de prevención del cáncer.

El equipo de profesionales está formado por: a) Psicólogos/as, b) Fisioterapeuta, c) Nutricionista.

Los servicios ofrecidos son:

- Atención psicológica
- Fisioterapia especializada y tratamiento de linfedema
- Orientación y educación nutricional
- Tiro con arco
- Actividades de prevención y hábitos de vida saludable

El equipo de colaboración (voluntarios/as y socios/as) ofrece los siguientes servicios:

- Yoga
- Reiki
- Actividades de relajación
- Manualidades

Para garantizar su calidad, toda persona que demande atención en algún servicio, debe **firmar el presente contrato y consentimiento informado**. Lea atentamente la información que aparece a continuación y consulte con su terapeuta las dudas que se le planteen:

Condiciones del Servicio:

1. Se solicita la **máxima puntualidad en las citas** para facilitar que todos/as los/as pacientes tengan la misma oportunidad y tiempo de intervención es necesario ser puntual. El número de pacientes es elevado y el tiempo de atención a los/as mismos/as es limitado.
2. Se requiere **avisar como mínimo con 24 horas** de antelación si se desea cancelar cualquier cita o modificarla. En su defecto, se les dará prioridad a aquellos/as pacientes que sí cumplan con las peticiones del centro.
3. Se trabajarán **las problemáticas asociadas al proceso oncológico**. Si el/la profesional o equipo de trabajo considera que la demanda que tiene el/la paciente se sale del proceso oncológico, se avisará al inicio de la consulta y deberá ser abonada como tal.
4. Bajo el **supuesto de confidencialidad y respetando el mismo**, el equipo de trabajo en sede



compartirá el abordaje de las distintas problemáticas de forma multidisciplinar. Ello requiere de una comunicación constante entre profesionales. En el caso de que el/la paciente no quiera que la información trascienda de un/a profesional a otro, deberá explicitarlo.

5. El **horario de atención** al/la usuario/a es de **9 a 14.00h de lunes a viernes**, y los lunes de 15.00h a 18.00h. **Fuera del horario** estipulado **no se atenderán consultas ni cambios o anulaciones de citas** por ninguna vía de contacto.

6. En la **atención a menores**, ambos progenitores deben dar su consentimiento para la asistencia del/la menor a los servicios prestados por la asociación. Es imprescindible la asistencia a la terapia (salvo causas de fuerza mayor) del/la adulto/a **responsable del menor o la menor**.

7. Al respecto de **préstamos de material oncológico**. La entrega de material ortopédico, turbantes, pañuelos y pelucas, irá asociado a una fianza de 50€, que será devuelta una vez finalizado el préstamo. La fianza no será devuelta en caso de deterioro del material o pérdida del mismo.

*Las condiciones personales del /la usuario/a serán valoradas por parte del equipo de profesionales de la sede con respecto a los servicios y sus abonos.

- **Servicio de psicología**

El/la psicólogo/a general sanitario/a ofrece intervención y tratamiento psicológico con la finalidad de mejorar la calidad de vida y de ayudar a la promoción de la salud mental. Como paciente, el abajo firmante, acepta la necesidad de acudir a terapia con periodicidad tal y como estipule el profesional para conseguir resultados efectivos y duraderos.

- **Servicio de nutrición**

El/la Técnico Superior en Dietética ofrece información nutricional y dietética relacionada con la salud, con la intención de ayudar a lograr y a mantener un mejor estado de salud. Todas las recomendaciones están diseñadas para alcanzar un mejor estado de salud mediante intervenciones personalizadas en cuanto a estilo de vida, hábitos de salud y nutrición avanzada.

El/la paciente debe avisar al/la profesional responsable de las alergias o patologías que puedan afectar en el transcurso del tratamiento. De igual forma, los déficits que puedan aparecer como consecuencia de una malabsorción de nutrientes de la dieta pautada no estarán asociados a la misma. Como paciente el/la firmante acepta que la consulta dietética no representa un sustituto a la medicación o tratamientos médicos. Igualmente, comprende que se recomienda trabajar junto con el/la profesional de atención primaria para tratar cualquier condición o duda que pueda surgir.



- **Servicio de fisioterapia**

Desde Un Sí Por La Vida- Unidos Contra el Cáncer hacemos frente a las secuelas y efectos secundarios de las terapias contra el cáncer y el propio proceso oncológico.

Cada paciente será evaluado/a al inicio por el/la fisioterapeuta colegiado/a, quien decidirá si presenta contraindicaciones relativas o absolutas a la terapia. Por otro lado, **todos los/as pacientes**, deberán aportar un informe médico que autorice la realización de la fisioterapia.

Riesgos: la fisioterapia tiene pocos riesgos y los mayores peligros son su incorrecta indicación y su mala ejecución. Es necesario una buena aplicación de la técnica por parte del/la profesional. En cualquier caso, se pueden dar algunas consecuencias durante el desarrollo del tratamiento y de las que el/la paciente ha de ser consciente:

Dolor: con el ejercicio es posible experimentar dolor muscular en los primeros tratamientos.

Mareo: los síntomas temporales como el mareo y la náusea pueden ocurrir, pero son relativamente raros.

Fractura/lesión articular: en casos esporádicos los defectos físicos subyacentes, las deformidades o las patologías como huesos débiles por la osteoporosis pueden volver al paciente susceptible de lesión. Cuando la osteoporosis, el disco intervertebral degenerado, u otra anomalía son detectados, el fisioterapeuta seguirá con cautela adicional.

Contraindicaciones generales

Absolutas

- Cardiopatías descompensadas, endocarditis activas, hemopatías, tuberculosis (para la cinesiterapia activa)
- Bronquitis crónica descompensada
- Trombosis o hemorragias activas
- Marcapasos y/o dispositivos intracardiacos (Electroterapia)

Relativas

- Derrame sinovial, hemartrosis y heridas recientes de partes blandas (para la cinesiterapia pasiva)
- Artritis infecciosa
- Dermatología: micosis y dermatitis piógena
- Epilépticos no controlados y síndromes coreicos
- Cualquier herida abierta, en la zona a tratar
- Hipertensión arterial y varices sin control



- Pacientes que puedan propagar algún tipo de infección debido a la patología que sufren
- Enfermedades agudas con fiebre
- Estados febriles y/o de debilidad extrema
- Implantes metálicos internos como endoprótesis, material osteosíntesis, etc. (electroterapia de media y alta frecuencia).

Resultados del tratamiento:

Hay efectos beneficiosos asociados con estos métodos de tratamiento incluyendo disminución del dolor, mejora de la función y movilidad. La práctica sanitaria, no es una ciencia exacta y no existe ninguna garantía sobre el resultado certero de estos métodos.

- Tarifas de los servicios ofrecidos en función de la categoría

Las distintas categorías de personas que acuden a recibir los servicios de la asociación son las siguientes:

	No Socios/as	Socios/as	Socios/as en proceso oncológico	Socios/as que han pasado por el proceso oncológico
Atención psicológica	50€	25€	Gratuito	10€
Fisioterapia oncológica	30€	15€	Gratuito	10€
Yoga terapéutico	25€/mes (una clase semanal) 40€/mes (dos clases semanales)	22,5€/mes (una clase semanal) 35€/mes (dos clases semanales)	22,5€/mes (una clase semanal) 35€/mes (dos clases semanales)	22,5€/mes (una clase semanal) 35€/mes (dos clases semanales)
Asesoramiento nutricional	10€	8€	Gratuito	8€
Tiro al arco	No se ofrece	10€/mes	Gratuito	10€/mes
Reiki	No se ofrece	10€/mes	Gratuito	10€/mes

- **No socios/as:** aquellas personas externas de la asociación que no pagan cuota mensual.
- **Socios/as:** aquellas personas que no han pasado ni están pasando por el proceso oncológico, pero que colaboran con el pago de la cuota mensual en la asociación.
- **Socios/as en proceso oncológico:** aquellas personas que están pasando por el proceso



oncológico y que colaboran con la asociación pagando la cuota mensual. Entendemos como **proceso oncológico el periodo temporal desde el diagnóstico hasta que se da el alta y se procede a realizar revisiones periódicas.**

- **Socios/as que han pasado por el proceso oncológico:** Aquellas personas que han pasado por el proceso oncológico, que colaboran con la asociación pagando una cuota mensual y que actualmente están en revisión de la enfermedad.

* Desde Un sí por la vida comprendemos que en ocasiones costear los distintos servicios puede ser complejo. Por ello, ofrecemos estos servicios a precio de **socio/a en proceso oncológico** a aquellas personas que, pagando la cuota mensual de la asociación, no puedan por sus circunstancias económicas aportar la cantidad estipulada en el Anexo 1 en base a su categoría. Para evaluar las circunstancias económicas del/la solicitante es necesario aportar la siguiente documentación:

DNI/NIE

Libro de familia

Certificado tributario

Tarjeta de demanda de empleo

Cualquier otro documento que se estime necesario para clarificar la evaluación

- **Sobre el uso y tratamiento de los datos personales:**

1. **USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS.** Que los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted son incorporados un fichero cuyo tratamiento es la asociación Un Sí Por la Vida -Unidos Contra el Cáncer. La finalidad del tratamiento es la apertura de fichas informativas con los datos de los pacientes de los casos.
2. Todos los **datos recogidos** cuentan con el **compromiso de confidencialidad** y el amparo del **secreto profesional** como profesionales de la sanidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y atendiendo a un estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.).
3. Bajo ningún concepto serán cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del paciente. En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los mismos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y material obtenidos.
4. Los datos serán **archivados y conservados**, durante un periodo de tiempo mínimo de **5 años** desde la última visita, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al



paciente (si así lo requiere).

5. **REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO.** De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II del Título III de la Ley Orgánica 3/2018, usted tiene la posibilidad de revocar su consentimiento en cualquier momento, así como de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, indicándolo por escrito dirigido a la Asociación Un Sí Por la vida con domicilio en Alhaurín el Grande. Podrá dirigirse también al correo de la asociación tsunsiporlaveda@gmail.com.

6. La **atención psicológica garantiza la confidencialidad de la información**, a excepción de aquellos casos de riesgo de suicidio (por expresión manifiesta de la persona atendida o por valoración del/de la terapeuta), en cumplimiento con el artículo 41 del Código Deontológico.

D/Dña.: _____, he leído toda la información, otorgo mi consentimiento y acepto los puntos que en este contrato se establecen.

Alhaurín El Grande a de de

Firma:

Responsable: Un sí por la vida – Unidos Contra El Cáncer con domicilio en: Calle Esperanza, Local 3, 29120 Alhaurín El Grande, Málaga. Teléfono: 952 491 967. Email: info@unsiporlaveda.es. <http://www.unsiporlaveda.es>. La finalidad es la gestión de los datos de los pacientes y de su historia clínica y de las tareas administrativas derivadas de la prestación asistencial. Así como envío de información sobre nuestros servicios y promociones. No se realizan transferencias internacionales de sus datos, ni se ceden a terceros. Tratamos sus datos en virtud de su consentimiento, así como la ejecución de relaciones contractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y por interés legítimo. Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, además del resto de



derechos reconocidos en la normativa, puede ejercerlos tanto a la dirección como al email, que constan al inicio de la cláusula. Puede presentar una reclamación a la A.E.P.D., mediante la sede electrónica de la Autoridad o por medios no electrónicos, en el caso que entienda vulnerados sus derechos. Tiene más información sobre nuestra política de privacidad en nuestra web anteriormente indicada.

AUTORIZACIÓN DEL FAMILIAR O TUTOR

D/Dña. _____ con DNI _____

En calidad de (padre, madre, tutor legal, familiar, allegado, cuidador), decido, ante la imposibilidad de D/Dña. _____ con DNI _____ de prestar autorización para los tratamientos explicitados en el presente documento de forma libre, voluntaria, y consciente.

En.....a.....de2.02..

Responsable: Un sí por la vida – Unidos Contra El Cáncer con domicilio en: Calle Esperanza, Local 3, 29120 Alhaurín El Grande, Málaga. Teléfono: 952 491 967. Email: info@unsiporlaveda.es. <http://www.unsiporlaveda.es>. La finalidad es la gestión de los datos de los pacientes y de su historia clínica y de las tareas administrativas derivadas de la prestación asistencial. Así como envío de información sobre nuestros servicios y promociones. No se realizan transferencias internacionales de sus datos, ni se ceden a terceros. Tratamos sus datos en virtud de su consentimiento, así como la ejecución de relaciones contractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y por interés legítimo. Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, además del resto de derechos reconocidos en la normativa, puede ejercerlos tanto a la dirección como al email, que constan al inicio de la cláusula. Puede presentar una reclamación a la A.E.P.D., mediante la sede electrónica de la Autoridad o por medios no electrónicos, en el caso que entienda vulnerados sus derechos. Tiene más información sobre nuestra política de privacidad en nuestra web anteriormente indicada.